

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

ACTA N° 009

9° SESIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CULTURA

Siendo las 15:10 horas del día martes 20 de julio de 2021 se dio inicio a la novena sesión ordinaria virtual de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura, inicialmente programada para el jueves 08 de julio de 2021.

En primer término, el Ministro de Cultura saludó y constató el quórum necesario para dar inicio a la sesión con la presencia de los siguientes miembros designados mediante Resolución Suprema N° 008-2020-MC:

- Susana Esther Baca de la Colina
- Manuel Pedro Cornejo Chaparro
- Sylvia Patricia Falcón Rojas
- Diana Maria Guerra Chirinos
- Mariela Noles Cotito
- Octavio Santa Cruz Urquieta
- Alberto Vergara Paniagua
- José Carlos Mariátegui Ezeta
- José Carlos Agüero Solórzano
- Olinda Silvano Inuma De Arias
- Angela Delgado Valdivia

Por el Ministerio de Cultura, participaron los siguientes funcionarios:

- Leslie Urteaga, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
- Leonardo Caparrós, Jefe del Gabinete de Asesores
- Jorge Ortiz, Jefe del Archivo General de la Nación
- Eduardo Guzmán, Jefe del Instituto de Radio y Televisión del Perú.
- Ezio Neyra, Jefe de la Biblioteca Nacional del Perú

Como segundo punto de agenda se informó sobre la aprobación del Acta N° 008 correspondiente a la octava sesión ordinaria.

En tercer lugar, el Ministro de Cultura realizó un balance de su gestión a cargo del sector Cultura en la que se priorizaron seis líneas de trabajo. La primera, el fortalecimiento institucional y la gobernanza cultural; la segunda, la continuidad y mejoramiento de la Estrategia para la protección y atención de los pueblos indígenas u originarios ante la emergencia sanitaria; la tercera, los servicios públicos interculturales y valoración de la diversidad; la cuarta, acciones para mitigar el impacto de la emergencia sanitaria y reactivación del sector; la quinta, referida a los mecanismos y acciones para adecuar el sector a la “nueva convivencia”; y finalmente, las acciones realizadas en el marco de la Agenda Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú.

En esa línea, el ministro resaltó que existen desafíos en torno a estos seis ejes, como por ejemplo, continuar con el proceso de aprobación de tres (3) políticas nacionales y la implementación de la Política Nacional de Cultura al 2030; así como la construcción de puentes con el poder legislativo, para impulsar normas como la nueva ley del artista que



PERÚ

Ministerio de Cultura

viene siendo elaborada con el apoyo de la UNESCO, y, retomar otras, como la Ley General del Archivo de la Nación.

Al respecto, los miembros de la Comisión felicitar el trabajo realizado por el Ministerio de Cultura bajo la conducción del ministro Neyra, destacando la continuidad de estrategia, la consolidación de equipos técnicos y el diálogo permanente con actores vinculados al sector. En ese sentido, expresaron su compromiso de mantener una actitud vigilante y colaborativa con la gestión entrante con el espíritu de dar continuidad a temas prioritarios como la reactivación del sector cultural, la protección de derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios, la valoración de nuestra diversidad cultural, y la institucionalidad del Ministerio.

Por su parte, el Ministro de Cultura agradeció los comentarios y muestras de compromiso de los miembros de la Comisión con el sector y los derechos culturales de la ciudadanía.

Suscriben en señal de conformidad y en representación de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura,

Alejandro Neyra Sánchez
Ministro de Cultura

Leonardo Caparrós Gamarra
Secretario Técnico